

# El fin está cerca: Estado, tecnología y distopía

Manuel Vial-Dumas

Universidad de Girona

Fecha de presentación: junio 2023

Fecha de aceptación: julio 2023

Fecha de publicación: diciembre 2023

## Resumen

El Estado constitucional es el resultado de una visión del futuro utópica que se desarrolló en los planos filosófico, técnico y literario durante la Ilustración. El siglo xx acabó con el mito del progreso en esos ámbitos, pero los avances técnicos no se detuvieron. Esto ha generado una tensión entre lo utópico y lo distópico determinada por el control o descontrol del poder político y de la tecnología. Las crisis del siglo xxi han hecho florecer visiones apocalípticas que dejan sin fundamento el proyecto del Estado moderno. Sin una visión optimista del futuro el papel del Estado cambia, de ser el catalizador de un proyecto que se implanta en la realidad conducida y modelada por la humanidad pasa a una especie de refugio ante una realidad que supera a las posibilidades de acción de una sociedad en concreto. El papel de la tecnología y el poder es fundamental a la hora de plantear nuevas utopías que sostengan un proyecto político, este es el desafío político de la IA o de proyectos como el transhumanismo.

## Palabras clave

crisis del Estado; distopía; utopía; inteligencia artificial; derecho y ficción; transhumanismo

## The end is near: State, technology and dystopia

### Abstract

The constitutional State results from a utopian vision of the future that developed in the philosophical, technical and literary realms during the Enlightenment. The 20th century ended the myth of progress in those areas, but technological advancements did not cease. This has generated a tension between the utopian and dystopian, determined by the control or lack of control of political power and technology. The crises of the 21st century have given rise to apocalyptic visions that undermine the foundation of the modern state project. Without an optimistic vision of the future, the role of the state changes. Instead of being the catalyst for a project implemented in a reality guided and shaped by humanity, it transforms into a kind of refuge against a reality that surpasses the possibilities of action for a particular society. The role of technology and power is crucial in proposing new utopias that support a political project. This is the political challenge of AI or projects like transhumanism.

### Keywords

State crisis; dystopia; utopia; artificial intelligence; law and fiction; transhumanism

## 1. La gestación del Estado moderno y la utopía

El despunte de la modernidad significó muchas cosas. Por primera vez asistimos a una época mundial, que se desarrolla en todo el globo; los europeos se encuentran con un continente antes desconocido y sus habitantes, es lo más parecido que hemos presenciado a un encuentro extraterrestre; también asistimos al nacimiento de un nuevo régimen económico, el capitalismo mercantil y luego industrial; y pronto, los incipientes avances tecnológicos que llevarán a la creación de las primeras máquinas empiezan a difundirse entre los intelectuales europeos. Por todo esto, una confianza en el futuro, en las posibilidades de ese tiempo inunda el espíritu de una época adornada por los arquetipos del viajero, el descubridor, el comerciante. El punto de partida a esa imaginación y creatividad desatadas que caracterizan a todo el arco que conocemos como modernidad lo da, entre otros, Tomás Moro con su Utopía. En su obra se plasma tempranamente este espíritu nuevo, uno que convierte la historia en una proyección, en una prospección; porque Utopía no tiene un lugar, es cierto, pero si lo tuviera este lugar es el futuro. En esta época todo es creación, los humanistas han ido poco a poco cortando amarras con la tradición, con la mentalidad medieval que considera el mundo circundante algo dado, algo en lo que el hacer humano puede intervenir escasamente. En cambio, en ese tiempo parece que la potencia del ser humano se agranda, tanto que en un par de siglos acabará pariendo la

Ilustración y la Revolución Industrial que cambiará la faz de la tierra. Los límites geográficos son otros, pero también los de la política y el derecho y, por supuesto, de la tecnología.

El derecho y la política precedentes, la del mundo medieval, se fundaban en la tradición, en la religión y en los pactos del gobernante con los distintos colectivos que habitan esas sociedades. Es, por lo tanto, un derecho que vive en buena parte instalado en *lo dado*: sea en lo trascendente de las creencias religiosas, sea en lo inveterado de la tradición local de los reinos y comunidades políticas o de la tradición del orbe cristiano representado por el derecho culto (*ius commune*). También se funda en los acuerdos que aseguren la paz, son pactos entre esas mismas fuerzas que se sostienen en la tradición y cuyo empuje va cambiando a lo largo de los siglos. En cualquier caso, el derecho no es un diseño, no es una proyección, sino algo que viene de otra parte y se aprovecha, como la luz solar. En ese origen incuestionable reside su legitimidad.

En la modernidad, a la par de los avances científicos, los juristas desarrollan una nueva idea del derecho. Nueva, aunque sin radicalismos. La novedad radica en dos asuntos principalmente. El primero es que el incipiente poder regio poco a poco va forjándose una posición que le permite legislar de forma unilateral, sin necesidad de pactar. Esto será el origen del Estado y de la posibilidad material de planificar, de proyectar. El segundo cambio es que el derecho y la estructura de la sociedad política se entien-

den originados en la naturaleza, pero una naturaleza que poco a poco se desentiende de la tradición y de las creencias religiosas y se concibe más como una naturaleza racional al modo del nuevo método científico. Esto quiere decir que el derecho está dado, sí, pero debe ser descubierto y luego proyectado sobre unas sociedades que no se corresponden con ese derecho natural descubierto. De modo que el nuevo derecho y las nuevas sociedades políticas se diseñan a partir de ciertos principios naturales; el derecho, en buena medida, se convierte en un proyecto de futuro: eran los tiempos del iusnaturalismo racionalista.<sup>1</sup>

El género utópico no es por tanto una creación que se restrinja al ámbito literario y político, es una de las caras de ese mundo que coloca las posibilidades de transformación del hacer humano en el centro del espíritu de su época. Una época para la que la promesa se encuentra en el futuro, ese lugar mejor al que la historia se dirige y al que debe llegar desprendiéndose de cualquier lastre que se haya echado a sus espaldas. La ilustración es la expresión más notable de ese nuevo espíritu, en ella está el corazón de las utopías que circulan por la sociedad moderna. Las comunidades ideales descritas por Moro, Campanella, Bacon, Swift o Mercier<sup>2</sup> son las sociedades que encuentran asilo en los códigos y las constituciones del nuevo siglo. Estos instrumentos jurídicos que hoy nos son tan familiares constituyen una revolución: el derecho no está en el pasado, sino que irradia hacia el futuro. El derecho y la organización política son un proyecto al que la realidad debe ajustarse. Es lo que expresa Mercier cuando sentencia que «el siglo de la literatura ha terminado, el de la política acaba de empezar». Las obras literarias y los proyectos filosóficos del siglo XVI y XVII encuentran un cauce de materialización en la política y la tecnología de los siglos XVIII y XIX.

Esa materialización no fue pacífica, obras como la de Mercier fueron prohibidas (Alejandre, 2006) y los cambios políticos que trajo consigo la Ilustración encontraron resistencia, como es lógico, en todas aquellas fuerzas y colectivos que veían mutadas las reglas del juego. En el ámbito jurídico, la ley asume un protagonismo inusitado; en ella y su nuevo poder fundan los pensadores ilustrados

el éxito del nuevo proyecto (Grossi, 2007, págs. 26-57). En el orden constitucional y los engranajes políticos de los reinos y Estados, esta nueva idea choca contra los muros de la antigua organización, el cambio tropieza una y otra vez (Bravo Lira, 2022, págs. 67-108). Por eso, la fe inquebrantable en el progreso, la utopía y sus derivados teórico-políticos son fundamentales en la perseverancia de estas nuevas ideas. En esa idealización del futuro, del nuevo orden y de las potencias de los seres humanos, el proyecto utópico es el alimento de un sistema que se enfrenta al mundo para someterlo, que persiste a pesar de los fracasos y las resistencias; un proyecto que pretende, al fin, crear una sociedad nueva fundada en la idea del ciudadano, alejado de las vetustas distinciones estamentales del antiguo derecho; el nuevo no trata diferente a las personas según el territorio o la ciudad en la que se habita. El ciudadano es la pieza fundamental del nuevo orden.

La idea de la ciudadanía conecta ese mundo de la Ilustración con la Antigüedad clásica, ese lugar idealizado por los intelectuales de la época. El mundo antiguo es visto como el triunfo de la política, de lo civil por encima de las identidades particulares, las etnias, la idiosincrasia, la tribu. El tiempo intermedio es desechado en concordancia con las nuevas ideas de progreso que suponían deshacerse de ese peso. La utopía es ese mundo clásico en el que la ciudadanía se ha expandido por todos los rincones del Mediterráneo, en el que todo lo plural, distinto e incompatible ha sido unido por un solo derecho (Pereira Menaut, 2005, págs. 143-150). El nuevo siglo es uno en el que la ciudadanía renace para rescatar ciertos aspectos de la antigua, pero sobre todo para eliminar ciertos aspectos de la sociedad medieval y de la primera modernidad, en particular, la existencia de distintos estamentos afectados por distintos derechos y la existencia de diversos regímenes jurídicos locales o territoriales dentro de un mismo reino. Por eso, la idea de igualdad formal es la primordial entre las nuevas que se enarbolan para constituir un nuevo orden político. Le sigue la de legalidad, porque en la visión de esos hombres la legalidad es la libertad, la garantía de la igualdad y la protección de la propiedad, estamos *ad portas* de la revolución burguesa.

1. Puede encontrarse una buena visión panorámica en Tarello (1976, pág. 97 y ss.) y Guzmán Brito (1977, pág. 53 y ss.). Más recientemente, en Hespanha (2012, pág. 301 y ss.).
2. Son todas obras que arrancan con los nuevos aires de la modernidad: *Utopía* es de 1516, *Ciudad del Sol* de 1602, *La nueva Atlántida* de 1626, *Los viajes de Gulliver* de 1726, *El año 2440* de Mercier de 1771.

La revolución es, en último término, la materialización de todas estas tendencias. Es la idea del futuro construido *ex novo*, nueva era, nuevo tiempo, nuevo derecho, nueva nación. Si bien es cierto que la revolución fracasó en la radicalidad de sus propuestas, dejó una huella imborrable que bebe precisamente de la idea del progreso, de las utopías. Esa idea se presenta como una promesa, una muy clara: materializar la imagen del más allá en este mundo, no en otro mundo, sino en otro tiempo, el futuro; la obra de Mercier, *El año 2440*, es un claro ejemplo (Habermas, 1988, pág. 115). Desde esa noción, articulada por las nascentes ciencias sociales, los nuevos discursos políticos y la literatura, en el siglo XIX se construyó el Estado liberal, las naciones ficticias que le dan sentido, el proyecto político y jurídico de la codificación y de las constituciones. Contra todo pronóstico, los países occidentales que sostuvieron el proyecto de la ilustración transformaron sus instituciones y pasaron a cuchillo ideas y también personas que se opusieron, el proyecto triunfante se hizo con el siglo XIX. Pero en sus postrimerías, y sobre todo a partir del siglo XX, la propia idea de progreso empieza a resquebrajarse y florece la distopía. Esta, la distopía, siempre había vivido en estado seminal entre los reglones de los proyectos utópicos. Esa nueva imaginación distópica es movida por el motor del miedo a los efectos que podían verse entonces en la materialización de esas sociedades soñadas y en los medios políticos y tecnológicos que estaban a disposición de quienes las construían.

## 2. El miedo sale al ruedo: decepción y distopía

La distopía es un género literario caracterizado por la crítica al orden político. Igual que las utopías plantean desafíos y proyectos sociales, las distopías tantean los problemas del sistema político proyectado. Por eso, la distopía aparece cuando los proyectos políticos del siglo XIX ya están en marcha, cuando las ideologías han cuajado en sistemas jurídicos y estatales. En este sentido, la distopía

es un género de denuncia que parte siempre de la crítica a un proyecto que, por el contrario, a menudo es una utopía. El proyecto utópico, por tanto, determina el contenido de la crítica de la distopía, pues esta última suele ubicarse en los márgenes, en la disidencia de ese sistema. Un proyecto político puede, según la perspectiva, parecer utópico o, al revés, parecer indeseable, aquí es cuando nace la literatura distópica (Martorell, 2021, págs. 59-61).

En efecto, a mediados del siglo XIX comienzan a aparecer obras literarias distópicas como la de Emile Souvestre, *Lo que será del mundo en el año tres mil*, publicada en 1846, tal vez la primera distopía.<sup>3</sup> Uno de los autores fundamentales en el desarrollo del género fue H. G. Wells, cuyas obras fueron muy influyentes en el desarrollo futuro del género (Hillegas, 1967). Por ejemplo, *La máquina del tiempo*, publicada en 1895, tuvo una gran repercusión y ha sido adaptada varias veces en el ámbito radiotelevisivo; la obra plantea un futuro lejano en el que los seres humanos han evolucionado en ramas distintas determinadas por las divisiones sociales que él observa en su tiempo. Tras la revolución bolchevique aparecen también varias distopías centradas en los totalitarismos y sus peligros. *Nosotros*, de Yevgueni Zamiatin, de 1920 (la obra fue publicada en inglés en 1924 y en 1988 autorizada en la ya agonizante URSS), una de las distopías fundacionales, inaugura una serie de motivos en los que incidirán más tarde las distopías que consolidan el género en las décadas siguientes. Zamiatin reflexiona sobre la deshumanización que genera un Estado que es capaz de controlar los mínimos aspectos de la vida de una persona. Su preocupación es la falta de límites al poder político, que ve aumentadas sus posibilidades de control sobre la población mediante las tecnologías que tiene a su disposición.

El miedo al Estado y al uso de la tecnología como medio de opresión son también, como hemos dicho, las preocupaciones fundamentales de las distopías más célebres del siglo XX: *Un mundo feliz*, de Huxley; 1984, de Orwell; y *Fahrenheit 451*, de Bradbury.<sup>4</sup> En todas ellas se ha materializado un proyecto de Estado; se trata de un programa

3. Hay muchas otras que se publican a continuación, por ejemplo, *Vril: el poder de la raza venidera*, de Bulwer-Lytton en 1871; *Erchomenon, or the Republic of materialism*, de Watson en 1879; *El talón de hierro*, de London en 1908. Al respecto, véanse los estudios de Claeys (2017), Booker (2019) o Martorell (2021).

4. Fueron publicadas en 1932, 1949 y 1953, respectivamente. Tal vez en las tres hay influencia de Zamiatin, en especial en 1984. Todas han sido adaptadas al cine y la radio, y han sido lecturas obligatorias en diversos países durante la etapa escolar.

en principio utópico, pero entre los disidentes, entre aquellos que de pronto ven algo que los demás no, se desata la distopía. En todas el Estado y la tecnología son los elementos que propician la ingeniería social y la deshumanización. En esas sociedades, profundamente organizadas, se imponen una serie de conductas que, a ojos de la mayoría de la sociedad descrita, resultan deseables o aceptables, mientras que entre los protagonistas comienzan a despertar recelos o rechazo. A eso se añaden otros elementos, como en el caso de *Un mundo feliz*, en el que la programación genética de la población y la ausencia de paternidad o de relaciones amorosas estables caracterizan esa sociedad que, al modo de la República de Platón, asume la educación de los niños que son concebidos por medios artificiales. En esa programación, los humanos son asignados a una clase social determinada por dicha información genética: mientras menos facultades reciban los sujetos, más abajo en la escala social se encuentran. No obstante, en virtud de esa misma programación, los individuos se contentan con las condiciones de vida a las que pueden acceder. El soma, un fármaco distribuido por el propio Estado, evita cualquier sensación de frustración que, pese a esa aparente perfección organizacional, pueda aparecer. *Un mundo feliz* es una utopía en la que un único gobierno mundial ha establecido la paz y la estabilidad en todo el globo; la acción se desata cuando aparece el cuestionamiento de lo establecido entre algunos de sus miembros y la irrupción de un salvaje desarticula los fundamentos de ese orden.

Las otras obras clásicas circulan por caminos similares. En *Fahrenheit 451* la vida privada está permanentemente controlada y el control del pensamiento se materializa en la prohibición de los libros, que son quemados por los bomberos apoyados por medios robóticos de ejecución y búsqueda. No hace falta abundar más en el argumento de esta obra tan conocida, como tampoco en el de *1984* de Orwell. Como sabemos, esta última obra propone también una sociedad férreamente controlada por medio de dispositivos electrónicos y de agentes que revisan la ortodoxia del comportamiento y de cualquier expresión de opinión o pensamiento que disienta de la oficial. La verdad es controlada por el Estado omnipresente, que no solo manipula el presente sino también, con más ahínco

aún, el pasado. De manera que cada nuevo evento, cada giro de los acontecimientos del presente es rápidamente justificado por los archivos, que trazan una línea de acontecimientos y explicaciones de dichos acontecimientos que los hace coherentes, necesarios o convenientes. Cada vez que esto sucede el pasado cambia, muchas noticias y documentos arden y muchos otros son creados para respaldar la infalibilidad del Estado.

Es normal observar en estas distopías una lejanía temporal considerable. Tanto las obras anteriores a estas tres clásicas como muchas de las posteriores usan como escenario de la novela una sociedad futura que se distancia considerablemente del presente del escritor. Esto no significa que el autor no esté tratando de hacer una crítica a la sociedad de su propio tiempo y denunciando ciertas tendencias que encuentran reflejo en ese futuro remoto. En cualquier caso, el escenario de la obra no es familiar para el lector. Este es un elemento interesante a la hora de comparar la producción cinematográfica y literaria actual de corte apocalíptico (no necesariamente distópico), que coloca el escenario de los acontecimientos en el futuro inmediato o incluso en el mismo presente.

Como ya hemos insinuado, en estas distopías hay normalmente dos elementos clave que se presentan en distinta intensidad en cada novela, pero que suelen estar presentes. Me refiero al poder político, encarnado en un Estado todopoderoso, opresivo o autoritario, y al elemento tecnológico, que consigue también o junto con el elemento anterior un control férreo de la población y sus libertades básicas. En virtud de la preponderancia de uno u otro elemento en la obra, se pueden clasificar las distopías entre políticas, centradas en el poder del Estado, el control que ejerce, la diferencia de clases o estamentos y la profilaxis ideológica; y tecnológicas, cuyo foco es el papel de la tecnología como herramienta para el sometimiento de la sociedad (Martorell, 2021, págs. 69-73).<sup>5</sup> Es fácil ver que habitualmente ambos elementos están presentes a la vez en muchas de las distopías del siglo xx y xxi, no en vano, son estos dos cabos sueltos, el poder político y la tecnología, las fuentes del género distópico. Es la ambigüedad de estas dos fuerzas la que desencadena una corriente crítica, pues pueden ser útiles tanto para el progreso como para generar perjuicios

5. Entre las distopías políticas, *La noche de la esvástica*, de Burdekin, 1937; *Kallocaina*, de Boye, 1940; *Barra siniestra*, de Nabokov, 1947. Del segundo grupo son ejemplos *Erewhon*, de Butler, 1872; *La máquina se para*, de Forster, 1909; *Destrucción*, de Barjavel, 1943; *Limbo*, de Wolfe, 1952; *La pianola*, de Vonnegut, 1952.

en muchos en beneficio de pocos. Es por esa ambigüedad que la idea de progreso acaba rompiéndose; ya en la primera mitad del siglo XX la pretendida mejora moral de la humanidad se disolvía en el aire a la par que los gases tóxicos que arrasaban con los jóvenes europeos en el frente durante las grandes guerras.

Este nuevo género literario es reflejo de un fenómeno de profunda relevancia: la erosión del optimismo. La idea de progreso continuo e ilimitado es la piedra fundacional del proyecto ilustrado, del liberalismo y del Estado del siglo XIX: su crisis representa la urgencia de una sociedad acosada por estos desengaños. Las ciencias sociales, la filosofía de la mano de la Escuela de Fráncfort y la literatura se vuelcan en este cambio de época; las utopías ceden ante el miedo, la incertidumbre y las consecuencias inimaginables de los avances técnicos y el control político.<sup>6</sup>

El miedo se convierte en el contrapeso ineludible de la tecnología y del poder político. Este es un rasgo definitorio de nuestra cultura desde el siglo XX. Sus fuentes se van acumulando: los totalitarismos de las primeras décadas, el Estado asesino, el poder destructor del nuevo armamento, la energía atómica, el control de la información, la digitalización, el control social, la crisis del capitalismo, la crisis ambiental, la biotecnología, la inteligencia artificial, etc. Si en las utopías las consecuencias de la tecnología y el poder están dominadas por el derecho y la recta política, en las distopías se nos presenta la posibilidad contraria, una en la que estas fuerzas no están sujetas al control de la sociedad, sino que se vuelven contra ella.

La ambigüedad de la técnica y el poder con capacidad de planificación y control (Habermas, 1988, pág. 116), ha sido puesta de relieve por los acontecimientos del siglo XX, por los pronósticos y prevenciones de las ciencias prospectivas y por la ficción especulativa que ha llevado las riendas de la imaginación sobre el futuro. Ya a principios del siglo XX los conflictos sociales y las guerras hicieron patente que la utopía literaria y política proyectada desde el siglo XVIII hasta el XIX podía tornarse en pesadilla.

Julio Verne nos plantea estas dos caras en su novela *Los quinientos millones de la Begun*, de 1879. En la historia, dos ciudades de signo contrapuesto se desarrollan paralelamente. Ambas parten de un capital común e idéntico, pero en una de ellas el poder político y la tecnología están ordenados por el derecho en pos del bien común y en la otra, en cambio, uno y otra están al servicio de un autócrata y su deseo de producir armamento. La utopía y la distopía están pendientes del uso que se haga del poder y la técnica. Esto es así porque el progreso técnico no se detiene, el mito que cae entonces es el del progreso moral y ese desajuste (que, por cierto, hoy está presente también en el problema del *alignment* de la IA) es el que genera la distopía. La distopía nace cuando se quiebra el espíritu de la ilustración. En sus postulados el progreso técnico tiene siempre un carácter benéfico y el poder político organizado al modo del Estado liberal del siglo XIX es siempre provechoso. Esta visión optimista es la que se ve cuestionada.

### 3. El fin está cerca, o no

La reciente declaración del Center for IA Safety, que urge a convertir en una prioridad mundial la mitigación del riesgo de extinción de la especie humana provocado por la IA, es un claro ejemplo de la importancia que este desafío plantea en términos políticos. Aunque estas aprensiones hacen más difícil hablar de un consenso sobre el carácter benéfico de la tecnología, en general debiéramos decir que, desde la Revolución Industrial y la revolución tecnológica, nuestra relación con los avances técnicos ha sido en general provechosa, de lo contrario, las iniciativas por detenerlos gozarían de mayor acogida entre la población y los gobiernos. El potencial destructivo de la tecnología cede, en general, a las expectativas de mejora para la vida. Pero la visión que tenemos de la tecnología se debate siempre en la tensión que hemos heredado del siglo XX entre utopía y distopía, entre la idea de progreso y los temores que nacen del potencial destructor del poder político y la tecnología. Este temor viene construido, en buena medida, por la imagen de fu-

6. Herman (1998, p. 23) se refiere a la quiebra de la idea de progreso y al florecimiento de obras que acusan ese fenómeno, como la de Spengler (1918-1923) o, más tarde, en la posguerra, Adorno y Horkheimer (1944) y Marcuse (1964). Los autores posmodernos también inciden en la cuestión, así, Lyotard (1979) proclama el fracaso de los metarrelatos.

turo aportada por la literatura y el cine de prospección. La preocupación actual sobre la relación entre la especie humana y la IA puede ser remitida a los planteamientos de la literatura de ciencia ficción asimoviana en los albores del desarrollo de la robótica. Las cuestiones planteadas por el célebre autor se transforman en preguntas en constante desarrollo entre los círculos científicos o especializados, así como en carne de artículos de opinión que riegan profusamente la discusión pública actual o en objeto de debate de los entes llamados a la regulación de sus posibilidades cada vez menos ficticias. Las leyes de la robótica planteadas por Asimov parecen llegar tarde a la escena, a pesar de estar formuladas hace décadas (originalmente, en 1942, y repetidas y reformuladas en otras obras); su contenido, que en abstracto es asumible por la mayoría o acaso por todos los actores sociales, no es el problema, sino la falta de consenso y regulación a la hora de actuar sobre estos asuntos.<sup>7</sup>

Aun así, la Unión Europea, después de años de discusión e informes, se plantea promulgar la primera reglamentación sobre IA para desarrollar «un marco jurídico destinado a lograr que la IA sea fiable».<sup>8</sup> Probablemente, este anuncio reciente ha recibido un impulso importante del clima mediático surgido a propósito del lanzamiento de Chat GPT y otras herramientas vinculadas al desarrollo de la IA. En el desarrollo de este nuevo reglamento han trabajado diversos grupos, algunos de ellos compuestos por expertos ocupados en dar unas *Directrices éticas para una IA fiable*. En esta propuesta, elaborada en 2019, se mencionan algunas preocupaciones en torno a la IA, hoy reafirmadas e incrementadas por la aparición de las herramientas más avanzadas a las que ya nos hemos referido. Estos aspectos son, entre otros: identificación y seguimiento de personas, sistemas de IA encubiertos, evaluación de ciudadanos, sistemas de armas letales autónomas y un párrafo dedicado a «preocupaciones que pueden surgir a largo plazo»; en la nota al pie de dicho párrafo aclara, haciéndose eco de los temores más habituales sobre la materia y presentes en la

ciencia ficción: «pese a que hay quien considera que la IA general, la conciencia artificial, los agentes morales artificiales, la superinteligencia o la IA transformadora pueden ser ejemplos de este tipo de preocupaciones a largo plazo (que no existen en la actualidad), otras muchas personas piensan que estos ejemplos son poco realistas».<sup>9</sup>

Esos ejemplos «poco realistas» han sido generados y moldeados durante años por la ficción especulativa. Sobre todo, a partir de la segunda generación de escritores del género distópico y del *boom* de la ciencia ficción de la segunda mitad del siglo xx. Como ya hemos señalado, la primera gran cima de las obras distópicas que pusieron de relieve esta tensión generada por los usos del poder y la tecnología quedó grabada en la cultura literaria y también en la popular. Lo *orwelliano*, por ejemplo, es un género propio que actúa en la cultura política como alarma contra el exceso de control social, contra la invasión de la privacidad y contra la manipulación de la información; es una alerta que sirve a los fines de un liberalismo no utópico, como el propuesto por Judith Shklar (2018). Por eso, 1984 se ha mantenido vigente por décadas y no tiene visos de padecer de obsolescencia.<sup>10</sup> Creo que no sería sensato desligar esta obra y otras del género del celo con que las sociedades occidentales han cuidado, sobre todo desde comienzos del siglo XXI, asuntos como la protección de datos, el llamado derecho al olvido, la regulación de la vigilancia, etc. La advertencia de Orwell, en definitiva, es la que venimos tratando, es decir, la inquietud que genera el poder político y la tecnología, si no están disciplinadas por el derecho para satisfacer las garantías básicas que permitan ámbitos aceptables de libertad y seguridad. El descontrol, provenga del Estado o de una gran compañía, es asociado a ese vigilante opresor omnipresente en la obra.

Una segunda generación de escritores abarcó otros temas que hoy también son de gran interés. Por ejemplo, la posibilidad de predecir los comportamientos futuros o

7. Geoffrey Hinton, tras su renuncia a Google, afirmaba en una entrevista a *El País*: «Si hay alguna forma de mantener la IA bajo control, necesitamos descubrirla antes de que sea demasiado inteligente». Disponible en: [https://elpais.com/tecnologia/2023-05-07/geoffrey-hinton-si-hay-alguna-forma-de-controlar-la-inteligencia-artificial-debemos-descubrirla-antes-de-que-sea-tarde.html#?rel=mas\\_sumario](https://elpais.com/tecnologia/2023-05-07/geoffrey-hinton-si-hay-alguna-forma-de-controlar-la-inteligencia-artificial-debemos-descubrirla-antes-de-que-sea-tarde.html#?rel=mas_sumario).
8. Preámbulo de la Propuesta de Reglamento del Parlamento Europeo y del Consejo, por el que se establecen normas armonizadas en materia de inteligencia artificial (Ley de Inteligencia Artificial) y se modifican determinados actos legislativos de la Unión.
9. *Directrices éticas para una IA fiable*, p. 43 [en línea]. Disponible en: [https://ec.europa.eu/newsroom/dae/document.cfm?doc\\_id=60423](https://ec.europa.eu/newsroom/dae/document.cfm?doc_id=60423). [Fecha de consulta: junio de 2023].
10. Tras la elección de Donald Trump, las ventas de esta obra experimentaron una gran alza. Disponible en: [https://elpais.com/cultura/2017/01/26/actualidad/1485423697\\_413624.html](https://elpais.com/cultura/2017/01/26/actualidad/1485423697_413624.html). [Fecha de consulta: 14 de junio de 2023].

tendencias delictivas latentes abordada por Philip K. Dick en su *The Minority Report* (1956); o la inteligencia artificial autoconsciente y la otredad de las máquinas tratada en su *¿Sueñan los androides con ovejas eléctricas?* (1968), que fue adaptada para el cine como la célebre *Blade Runner*. Las preocupaciones de Philip K. Dick se adentran en cuestiones neurológicas, éticas y antropológicas que hoy acaparan la atención pública; pues si el temor a lo desconocido se volcó en el siglo xx en el imaginario alienígena, hoy se centra en el potencial de la IA, y en la misma sintonía de siempre, es decir, cuando tecnología y poder no están sujetos a control. Esto ha sido especialmente evidente desde que a partir de la década de 2010 empezaran a vislumbrarse avances tecnológicos y nuevos planteamientos con gran repercusión mediática, como el de Bostrom en 2014. Más recientemente, Ted Chiang ataca el mismo problema, pero desde una perspectiva original. La inteligencia artificial consciente con la que se enfrentan los protagonistas de uno de los relatos de su último libro («El ciclo de vida de los elementos del software», en *Exhalación*, 2020) son seres infantiles, no inteligencias poderosas y amenazantes, sino una especie de mascota digital con un nivel de consciencia escaso. El problema de la historia, por tanto, no es el peligro que encierran, sino el que ellos corren cuando el entorno virtual en el que sobreviven y del cual es muy costoso hacerlos migrar ha caído en desuso; el autor explora así las actitudes de las personas que intentan proteger a los seres artificiales y cómo se genera un impulso empático respecto de esta IA.<sup>11</sup>

Desde finales del siglo pasado, la ficción apocalíptica hace de las suyas en el cine y la literatura. No es raro que así sea, pues los autores recogieron tempranamente aquello que los científicos comenzaban a anunciar. Hoy, transcurridas dos décadas y algo más del siglo xxi, este discurso del fin, de la extinción o, en el mejor de los casos, de un colapso mundial está a diario en las tertulias, la prensa, la literatura y los debates científicos de todas las especialidades. Hay incluso quien, como Mari-

na Garcés (2017, págs. 13-31), declara el fin de la posmodernidad en cuanto carente de relatos compartidos por la sociedad en su conjunto, pues las sociedades occidentales -y más allá de ellas- han aceptado un relato de la extinción que se ha hecho hegemónico. La desnaturalización del capitalismo, la irrupción de los populismos y los nacionalismos, la crisis ambiental de la que esas fuerzas políticas y esa organización económica no son capaces de hacerse cargo son fuente no sólo de ficción apocalíptica, sino también de predicciones científicas de la misma naturaleza. Por este motivo, las fronteras entre uno y otro género, el literario y el científico, son permeables hoy en un grado particular (Pérez Collados, 2018, págs. 9-10). En este siglo, no solo el género literario de la distopía, eminentemente político, sino el de la distopía apocalíptica en particular y la ficción apocalíptica y postapocalíptica (en las que el elemento político no es necesariamente predominante) gozan de una salud envidiada por el resto de géneros literarios (Martorell, 2021). En el ámbito de las ciencias sociales y naturales, el llamado Antropoceno y en general las reflexiones sobre el posible colapso de la civilización son casi un género propio.<sup>12</sup> En este escenario de pesimismo podemos preguntarnos por muchas cosas, también por el destino de la propuesta política de la Ilustración que, como hemos dicho, bebe del optimismo rampante de los siglos que la vieron nacer ¿cómo se puede conjugar ese proyecto con un ingrediente omnipresente como es la idea de colapso, de fin, de extinción?<sup>13</sup> Y no se trata de un pensamiento lanzado al futuro, pues las nuevas distopías, la ficción apocalíptica y los científicos ponen este futuro en lo inmediato, desatando así una ola de pesimismo que no deja casi nada como estaba antes, tampoco la propuesta política ilustrada, tampoco el orden estatal, tampoco la democracia ni los derechos humanos; todo aquello que se cimentaba en el optimismo decimonónico hoy se tambalea, no necesariamente porque no funcione o no sea útil, sino porque esa base rocosa que era el progreso y la imaginación de un

11. El caso tiene ciertas similitudes con la noticia que apareció en los medios en 2022 sobre Lamda, el bot de Google al que uno de sus ingenieros atribuyó consciencia. El reportaje original, en: <https://www.washingtonpost.com/technology/2022/06/11/google-ai-lambda-blake-lemoine/>. [Fecha de consulta: 10 de junio de 2023].
12. Una reunión de disciplinas enfocadas en el análisis del colapso de las sociedades industriales ha venido generando una gran cantidad de publicaciones, además, con bastante éxito en términos de difusión, por ejemplo, Diamond (2006) o Servigne y Stevens (2015), cuyo libro en español se tradujo como *Colapsología* (2020).
13. El Ministerio de Derechos Sociales y Agenda 2030 del Gobierno de España promovió una campaña publicitaria en la prensa y otros canales de difusión para combatir el pensamiento distópico. Disponible en: [https://www.youtube.com/watch?v=oqv\\_P-QU7sA](https://www.youtube.com/watch?v=oqv_P-QU7sA).

mundo mejor en el tiempo futuro se ha vuelto líquida; porque, en definitiva, el vaticinio del fin se ha vuelto verosímil y es en esa verosimilitud donde se encuentran la ciencia y la literatura.

El miedo al poder descontrolado y a la tecnología, que es el impulso del pesimismo, surge en el siglo xx certificado por las distopías. Hoy, a este, se suman más miedos que se resumen en el colapso social, económico y ambiental (Bauman, 2007, p. 125-166; Garcés, 2017, pág. 13 y ss.). La lucha contra estos miedos es ardua porque su éxito es triba en su verosimilitud, hay muchas personas hoy que consideran este desenlace como probable.<sup>14</sup>

El miedo al poder político y la tecnología ha generado estas visiones aterradoras del futuro que parecieran carecer de alternativas. Hace tiempo que se advierte de la ausencia de utopías (Martorell, 2021, pág. 38 y ss.). Parece que lo bueno esté en el pasado, en el mundo que inevitablemente se extingue, en lo que se pierde. Es normal que así sea, pues si lo distópico reina en el futuro, lo utópico por fuerza habita en el pasado. El miedo a perder lo que representa el estado de bienestar, la prosperidad, la democracia consolidada o la seguridad es ahora alimento de discursos populistas que encuentran en ese temor su mayor potencial político.

Ahora bien, son esa misma tecnología y el poder político organizado los que representan la única posibilidad utópica. Pues si bien existe ausencia de utopías en la producción literaria no es así en la tecnológica.

En efecto, hay que hacer mención en esta parte, aunque solo sea someramente, a las promesas del transhumanismo.<sup>15</sup> No es nada nuevo para la ficción especulativa, *Un mundo feliz* aborda como pocas obras este asunto presentando una sociedad en que la manipulación genética es la columna vertebral de un régimen político mundial. Hay, después de esta, muchísimas novelas que abordan la

cuestión con mayor o menor éxito.<sup>16</sup> Un ejemplo algo más reciente es *Posibilidad de una isla*, de Michel Houellebecq, en la que se suma lo posapocalíptico a la biotecnología.<sup>17</sup> Las posibilidades que abre el transhumanismo son genuinamente interesantes, así como las críticas que se vierten en su contra (por ejemplo, Diéguez, 2017 y 2021). La promesa de un futuro en el que pueda alcanzarse la fusión entre la máquina y el hombre, la colaboración entre la inteligencia artificial y la humana, así como la mejora genética de la humanidad en términos físicos y morales renuevan las promesas de la Ilustración. La Ilustración prometió que la política moldeada según su proyecto y la tecnología podían llevar a la humanidad a un mundo utópico que se frustró al tiempo que las distopías olieron el peligro de esas dos fuerzas. Hoy, el transhumanismo renueva esas promesas, ahora mejorando al ser humano para hacerlo apto para habitar un mundo que se presenta hostil y desgastado, a la vez que reduce su impacto en ese ecosistema para hacer que sea viable la convivencia de la humanidad en la naturaleza. El planteamiento es sin duda sugerente, habrá que ver qué propuestas políticas fundadas sobre este nuevo optimismo es capaz de plantear y cómo soluciona los problemas sociales y jurídicos que supone la coexistencia de varios tipos de humanos.

## Conclusiones

La ambigüedad del poder político (ostentado o no por el estado) y la tecnología hicieron naufragar la idea de progreso sobre la que galopaba la modernidad. Fue especialmente significativa la decepción que supuso comprobar que el progreso técnico y el progreso moral, al que se suponía ligado, caminan en realidad por caminos separados. No es extraño que ante la acumulación de crisis sociales y ecológicas el miedo aumente y la representación apocalíptica del futuro resulte tan exitosa. La utopía necesita controlar esas dos fuerzas, el poder y la tecnología, para ser verosímil; porque desbocadas nos aproximan a la dis-

14. Sobre este problema ha reflexionado Moreno (2010, pág. 49 y ss.), para quien la ciencia ficción es un «género de ficción proyectiva basado en elementos no sobrenaturales» (pág. 107). También García Figueroa (2019, pág. 265-291), dando especial importancia al factor de la verosimilitud.

15. El transhumanismo acapara una atención creciente. Se define como un movimiento científico, aunque a veces es tildado de pseudoreligión y otras de ideología. Es curioso observar que el padre del transhumanismo es Julian Huxley, hermano de Aldous, el autor de *Un mundo feliz*, el arquetipo de la novela transhumanista. Lo cierto es que el género literario es muy anterior a las propuestas que hacen medianamente viable la teoría que hoy está desarrollándose. Su manifiesto puede consultarse en [Humanity+](#).

16. Otros ejemplos de novelas relacionadas con el transhumanismo son *The Xenogenesis Trilogy*, de Butler, 1987 a 1989; *Permutation City*, 1994; y *Diáspora*, 1997, de Egan; o *Oryx y Crake*, de Atwood, 2003.

17. Esta obra es de 2005. También hay una reflexión sobre la cuestión hacia el final de sus *Partículas elementales* (1999).

topía o a la destrucción, ya sea en un imaginario literario, en predicciones de científicos o en la realidad. Sin una visión optimista del futuro el papel Estado moderno cambia, de ser el catalizador de un proyecto que se implanta en la realidad conducida y modelada por la humanidad se torna en una especie de refugio, en una cueva en la que la tribu se guarece cuando arrecia la tormenta. Desde dentro los hombres, las mujeres y los niños miran lo que sucede fuera resignados a no comprenderlo y a ser víctimas de

su fuerza. Los proyectos que se presentan hoy son pocos, la IA y su interacción con la especie humana dan origen a posibles salidas utópicas. El transhumanismo, tal vez el resultado más llamativo de esa amalgama, en parte por su extravagancia y en parte por sus promesas, tiene pendiente resolver muchas demandas sociales y políticas que su desarrollo generaría. Pero sobre todo tiene pendiente desarrollar un programa político, el gobierno de la tecnología y del poder, de lo contrario su destino será distópico.

## Referencias bibliográficas

- ADORNO, T.; HORKHEIMER, M. (2007). *Dialéctica de la Ilustración*. Madrid: Akal.
- ALEJANDRE, J. A. (2006). «El año 2440: El poder regio y la Inquisición contra la utopía». En: GACTO FERNÁNDEZ, E. (ed.). *Inquisición y censura: el acoso a la inteligencia en España*, págs.173-183. Madrid: Dykinson.
- BAUMAN, Z. (2007). *Miedo líquido: la sociedad contemporánea y sus temores*. Barcelona: Paidós.
- BOOKER, M. (2019). *The Dystopian Impulse in Modern Literature*. Westport: Greenwood Press.
- BOSTROM, N. (2014). *Superintelligence: Paths, Dangers, Strategies*. Oxford: Oxford University Press.
- BRAVO LIRA, B. (2022). *Constitución y reconstitución*. Madrid: Boletín Oficial del Estado.
- CLAEYS, G. (2017). *Dystopia. A Natural History*. Oxford: Oxford University Press. DOI: <https://doi.org/10.1093/acprof:oso/9780198785682.001.0001>
- DIAMOND, J. (2006). *Colapso: por qué unas sociedades perduran y otras desaparecen*. Barcelona: Random House.
- DIÉGUEZ, A. (2017). *Transhumanismo. La búsqueda tecnológica del mejoramiento humano*. Barcelona: Herder.
- DIÉGUEZ, A. (2021). *Cuerpos inadecuados. El desafío transhumanista a la filosofía*. Barcelona: Herder. DOI: <https://doi.org/10.2307/j.ctv1prsscc>
- GARCÉS, M. (2017). *Nueva Ilustración radical*. Barcelona: Anagrama.
- GARCÍA FIGUEROA, A. (2019). «Las virtudes de la ciencia ficción». *CEFD*, n.º 40, págs. 265-291. DOI: <https://doi.org/10.7203/CEFD.40.13885>
- GROSSI, P. (2007). *Mitologie giuridiche della modernità*. Milán: Giuffrè.
- GUZMÁN BRITO, A. (1977). *La fijación del Derecho*. Valparaíso: Ediciones Universitarias de Valparaíso.
- HABERMAS, J. (1988). *Ensayos políticos*. Barcelona: Península.
- HERMAN, A. (1988). *La idea de decadencia en la historia occidental*. Santiago de Chile/Barcelona: Editorial Andrés Bello.
- HESPANHA, A.M. (2012). *Cultura jurídica europea, síntesis de un milenio*. Coimbra: Almedina.
- HILLEGAS, M.R. (1967). *The Future as Nightmare: H. G. Wells and the Anti-utopians*. Nueva York: Oxford University Press.
- LYOTARD, J.F. (2019). *La condición posmoderna*. Madrid, Cátedra.
- MARCUSE, H. (2009). *El hombre unidimensional*. Barcelona: Ariel.
- MARTORELL CAMPOS, F. (2021). *Contra la distopía, la cara B de un género de masas*. València: La Caja Books.
- MORENO, F. A. (2010). *Teoría de la literatura de ciencia ficción. Poética y retórica de lo prospectivo*. Vitoria: Portal Editions.
- PEREIRA MENAUT, G. (2005). «Ciudadanía romana clásica vs. ciudadanía europea. Innovaciones y vigencia del concepto romano de ciudadanía». *Historia Actual Online*, n.º 7, págs. 143-150.
- PÉREZ COLLADOS, J. M. (2018). «Fronteras permeables: ciencias sociales y literatura». *Fronteras permeables: ciencias sociales y literatura*. Madrid: Marcial Pons, págs. 9-29. DOI: <https://doi.org/10.2307/j.ctv10qr0tj.3>

SERVIGNE, P.; RAPHAËL S. (2015). *Comment tout peut s'effondrer: petit manuel de collapsologie à l'usage des générations présentes*. París: Editions du Seuil. Traducido con el título Colapsología (2020). Barcelona: Arpa.

SHKLAR, J. (2018). *El liberalismo del miedo*. Barcelona: Herder.

SPENGLER, O. (1918-1923), la edición en español consultada es *La decadencia de Occidente* (1947). Madrid: Espasa.

TARELLO, G. (1976). *Storia della cultura giuridica moderna, assolutismo e codificazione del diritto*. Bolonia: Il Mulino.

### Cita recomendada

VIAL-DUMAS, Manuel (2023). «El fin está cerca: Estado, tecnología y distopía». *IDP. Revista de Internet, Derecho y Política*, núm. 40. UOC. [Fecha de consulta: dd/mm/aa]. DOI: <http://dx.doi.org/10.7238/idp.v0i40.417644>



Los textos publicados en esta revista están –si no se indica lo contrario– bajo una licencia Reconocimiento-Sin obras derivadas 3.0 España de Creative Commons. Puede copiarlos, distribuirlos y comunicarlos públicamente siempre que cite su autor y la revista y la institución que los publica (*IDP. Revista de Internet, Derecho y Política*; UOC); no haga con ellos obras derivadas. La licencia completa se puede consultar en: <http://creativecommons.org/licenses/by-nd/3.0/es/deed.es>.

### Sobre la autoría

Manuel Vial Dumas  
 Universidad de Girona  
[manueljose.vial@udg.edu](mailto:manueljose.vial@udg.edu)

Doctor en derecho con mención europea por la Universidad de Girona. Licenciado en Ciencias Jurídicas y Sociales por la Universidad de Chile. Profesor Serra Húnter en la Universidad de Girona y profesor colaborador en la Universitat Oberta de Catalunya. Ha sido investigador invitado en la Universidad de Génova (2008) y la Universidad de Atenas (2010) y profesor invitado en la Universidad Católica de Chile (2014) y en la Universidad Interamericana de Puerto Rico (2016). Es profesor en el programa de doctorado de la Universidad de Buenos Aires (desde 2016) y coordinador de los másteres Cultura Jurídica: Seguridad, Justicia y Derecho; y Cultura Política, Jurídica y Económica iberoamericana: Traducción y comprensión del contexto cultural.

